



Expediente: 524/22

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ PEREZ MANUEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/03/2023 - 05:20

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PEREZ, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO/A

30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 524/22



H20502218159

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ PEREZ MANUEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO
- EXPTE. N° 524/22.

Concepción, 17 de marzo de 2023.

- 1) Agregar y tener presente la contestación acompañada.
- 2) Advirtiéndolo al proveyente que por error involuntario se pusieron mal los datos en proveído anterior respecto al nombre del juicio, corresponde librar nuevo oficio al Juzgado de Familia de la 3° nom. - Centro Judicial Concepción, a fin que informe a este Juzgado el estado procesal circunstanciado de la siguiente causa: Expediente "GALVAN YESICA NATALIA c/ PEREZ MANUEL ANTONIO Y PEREZ RAUL CESAR s/ ALIMENTOS". Notificar digitalmente. PAL.- Juez Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 17/03/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.